

**MEMORANDUM N° 271 -2017/GCL-GSC-FONAFE**



**A :** Roberto Lizárraga Santa María  
Gerente Corporativo de Servicios Compartidos (e)

**De :** Martín Chia Escudero  
Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística

**Asunto :** Aprobación de la quinta modificación del PAC 2017 – 6ta. Versión

**Referencia :** Informe N° 060-2017/MCA-GCL-GSC-FONAFE

**Fecha :** 17 de octubre de 2017

Me dirijo a usted a fin de alcanzar el informe de la 5ta. Modificación del PAC 2017 (6ta. Versión), para su aprobación, a efectos de incluir y excluir procesos de selección indicado en el informe de la referencia.

Atentamente,

MARTIN CHIA ESCUDERO  
Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística  
FONAFE

FONAFE  
Roberto Lizárraga  
Gerente Corporativo (e)  
Gerencia de Servicios Compartidos  
17/10/17



**INFORME N° 060-2017/MCA-GCL-GSC-FONAFE**

A : Martín Chia Escudero  
Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística

De : Rosalba Rojas Raffo  
Especialista Corporativo en Contrataciones (e)

Asunto : Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 (6ta. Versión).

Fecha : 17 OCT. 2017

**I. SUMILLA**

Mediante el presente documento, se pone de conocimiento que habiéndose aprobado el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Desagregados de FONAFE para el año 2017, aprobados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 097-2016/DE-FONAFE de fecha 29 de diciembre del 2016, es necesario realizar una cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del presente año, con la finalidad de excluir y cambiar tipo de procesos de contratación.

**II. BASE LEGAL**

- Ley N° 30225 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley.
- Decreto Supremo N° 350-2015-EF – Aprueban Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
- Directivas de OSCE.
- Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27170 - Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto Legislativo que Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento.

**III. ANTECEDENTES**

- Mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2016/012-FONAFE, de fecha 14 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las empresas bajo el ámbito de FONAFE para el año 2017.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 097-2016/DE-FONAFE de fecha 29 de diciembre de 2016, se aprobó el Plan Operativo y el Presupuesto Desagregado de FONAFE para el año 2017, debiéndose realizar la programación y formulación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2017, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas presupuestales de FONAFE.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 005-2017/DE-FONAFE de fecha 19 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2017, el mismo que fue publicado en la plataforma del SEACE el 24 de enero de 2017, dentro de los cinco (05) días hábiles de aprobado dicha Plan, conforme a Ley.



- Mediante proveído al Memorándum N° 062-2017/GCL-GSC-FONAFE de fecha 14 de marzo de 2017, por el cual se remitió a la GSC el Informe N° 029-2017/MCA-GCL-GSC-FONAFE, fue aprobada la 1era. Modificación del PAC 2017, 2da. Versión.
- Mediante proveído al Memorándum N° 228-2017/GCL-GSC-FONAFE de fecha 14 de agosto de 2017, por el cual se remitió a la GSC el Informe N° 045-2017/MCA-GCL-GSC-FONAFE, fue aprobada la 2da. Modificación del PAC 2017, 3era. Versión.
- Mediante proveído al Memorándum N° 262-2017/GCL-GSC-FONAFE de fecha 02 de octubre de 2017, por el cual se remitió a la GSC el Informe N° 057-2017/MCA-GCL-GSC-FONAFE, fue aprobada la 3era. Modificación del PAC 2017, 4ta. Versión.
- Mediante proveído al Memorándum N° 267-2017/GCL-GSC-FONAFE de fecha 06 de octubre de 2017, por el cual se remitió a la GSC el Informe N° 059-2017/MCA-GCL-GSC-FONAFE, fue aprobada la 4ta. Modificación del PAC 2017, 5ta. Versión.

#### IV. ANÁLISIS

En concordancia con el artículo 15 de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal.

Asimismo, conforme el artículo 6 del Reglamento de la citada Ley se determina que el PAC podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva.

Teniendo en consideración lo señalado líneas arriba, el Órgano Encargado de Contrataciones en coordinaciones con las áreas usuarias realizó el consolidado de las variaciones que se detallan a continuación:

#### V. EXCLUSIONES

- Mediante correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2017, el Contador General Corporativo solicita la exclusión de los procesos que se detallan a continuación:

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO	SÍNTESIS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MONEDA	SERVICIO COMPARTIDOS (SC) / COMPRA CORPORATIVA (CC)	ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE PROBLEMA CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO S/ (Inc IGV)	FECHA MODIFICADA DE CONVOCATORIA (ÁREA USUARIA)
23	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONSULTORIA	Consultoría para la Administración del proceso de auditoría externa del ejercicio 2017	SOLES		CONTABILIDAD - GSC	JUNIO	139,999.92	JULIO
24	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DERIVADA DE CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO	Tercearización de Servicios Contables	SOLES		CONTABILIDAD - GSC	ENERO	1,250,260.00	ENERO

- Mediante correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2017, el Área de Gestión de Bienes y Servicios Generales solicita la exclusión del proceso que se detalla a continuación:

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO	SÍNTESIS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MONEDA	SERVICIO COMPARTIDOS (SC) / COMPRA CORPORATIVA (CC)	ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE PROBLEMA CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO S/ (Inc IGV)	FECHA MODIFICADA DE CONVOCATORIA (ÁREA USUARIA)
38	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	Elaboración de planos para la instalación de detectores de humo en áreas administrativas	SOLES		GESTIÓN DE BIENES - GSC	MARZO	60,000.00	AGOSTO



La razón de solicitar dicha exclusión se sustenta en que dicha contratación corresponde a una compra menor a 8 UIT.

- Mediante correo electrónico de fecha 12 de octubre de 2017, la Ejecutivo de Asuntos Legales solicita la exclusión del proceso que se detalla a continuación:

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO	SÍNTESIS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MONEDA	SERVICIO COMPARTIDOS (SC) / COMPRA CORPORATIVA (CC)	ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE PROBABLE CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO S/ (Inc. IGV)	FECHA MODIFICADA DE CONVOCATORIA (ÁREA USUARIA)
56	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	Contratación de un estudio de abogados que preste los servicios de asesoría legal en ítem N° 1: Temas de Derecho Administrativo - Regulatorio	SOLES		GLR	NOVIEMBRE	45,000.00	NOVIEMBRE
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	Contratación de un estudio de abogados que preste los servicios de asesoría legal en ítem N° 2: Temas de Derecho Tributario					45,000.00	NOVIEMBRE
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	Contratación de un estudio de abogados que preste los servicios de asesoría legal en ítem N° 3: Temas de Derecho Societario - Mercado de Valores					45,000.00	NOVIEMBRE
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	Contratación de un estudio de abogados que preste los servicios de asesoría legal en ítem N° 4: Temas de Derecho Laboral					45,000.00	NOVIEMBRE

La razón de solicitar dicha exclusión se sustenta en que a la fecha la Gerencia Legal cuenta con horas disponibles para los servicios de asesoría legal por lo cual la contratación se considerará para convocarse el próximo año.

- Mediante correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2017, el Ejecutivo de Buen Gobierno Corporativo solicita la exclusión de los procesos que se detallan a continuación:

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO	SÍNTESIS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MONEDA	SERVICIO COMPARTIDOS (SC) / COMPRA CORPORATIVA (CC)	ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE PROBABLE CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO S/ (Inc. IGV)	FECHA MODIFICADA DE CONVOCATORIA (ÁREA USUARIA)
41	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	Evaluación de la Gestión de Directores de las Empresas	SOLES		BGC-DE	OCTUBRE	60,919.00	OCTUBRE
47	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO	Propuesta de Directores independientes para las empresas de la Corporación FONAFE en el marco del BGC - Headhunter	SOLES		BGC-DE	ABRIL	588,001.08	OCTUBRE
49	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO	Programa de capacitación de Gobierno Corporativo dirigido a Directores de las Empresas de la Corporación FONAFE	SOLES		BGC-DE	ABRIL	472,000.00	OCTUBRE

La razón de solicitar dichas exclusiones se sustenta en que los mismos se considerarán para convocarse el próximo año.

## VI. MODIFICACIÓN DE TIPO DE PROCESO

En virtud a la indagación de mercado realizada por el Órgano Encargado de las Contrataciones se ha verificado que el servicio se encuentra dentro del rango de un Concurso Público, debiéndose modificarse el tipo de proceso, quedando la modificación como se muestra a continuación:

### DICE:

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO	SÍNTESIS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MONEDA	SERVICIO COMPARTIDOS (SC) / COMPRA CORPORATIVA (CC)	ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE PROBABLE CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO S/ (Inc. IGV)	FECHA MODIFICADA DE CONVOCATORIA (ÁREA USUARIA)
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	Servicio de Operaciones TIC	SOLES		TIC - GSC	JUNIO	259,997.66	JULIO

### DEBE DECIR:

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO	SÍNTESIS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MONEDA	SERVICIO COMPARTIDOS (SC) / COMPRA CORPORATIVA (CC)	ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE PROBABLE CONVOCATORIA	VALOR ESTIMADO S/ (Inc. IGV)	FECHA MODIFICADA DE CONVOCATORIA (ÁREA USUARIA)
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	Servicio de Operaciones TIC	SOLES		TIC - GSC	JULIO	1'344,000.00	OCTUBRE

**VII. CONCLUSIONES**

- Se presenta la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017, con la finalidad que se proceda a su aprobación y posterior exclusión y modificación de tipo de proceso en el PAC de conformidad con lo antes mencionado.

Atentamente,



---

Rosalba Rojas Raffo  
Especialista Corporativo en Contrataciones (e)